

# BOLETIN OFICIAL



DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA

Este periódico sale todos los días excepto los *Lunes* y siguientes á *Jueves Santo*, *Corpus Christi* y el de la *Ascensión*—Se suscribe en la *Imprenta de Francisco Sagrañes*, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—En igual forma se satisfará el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 28 de Noviembre)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 3353

#### CIRCULAR

En vista de que los Ayuntamientos que á continuación se relacionan no han remitido á la Excelentísima Comisión provincial la copia del «Libro censo Electoral», como se ordenaba en la circular número 2.415 fecha 10 de Agosto último, publicada en el *Boletín oficial* del día 11 del propio mes, he resuelto ordenar á los Sres. Alcaldes Presidentes de dichos Ayuntamientos, remitan inmediatamente á la Corporación provincial el documento de referencia; en la inteligencia que de no verificarlo incurrirán en responsabilidad con arreglo á la prevención 11.ª de la Real orden de 4 de Mayo próximo pasado, que á su tiempo les será exigida sin escusa ni pretexto alguna.

Tarragona 30 de Noviembre de 1889.—El Gobernador, Cayetano Pineda Santa Cruz.

*Ayuntamientos que se citan:*

#### PARTIDO DE FALSET

Argentera.	Porrera.
Bellmunt.	Pradell.
Cabacés.	Riudecañas.
Colldejou.	Torroja.
Gratallops.	Vandellós.
Guiamets.	Vilanova de Escornalbou.
Lloá.	Vilella baja.
Mora la Nueva.	Vinebre.
Palma.	

#### GANDESA

Arnes.	Mora de Ebro.
Ascó.	Pinell.
Batea.	Pobla de Masaluca.
Bot.	
Miravet.	

#### MONTBLANCH

Blancafort.	Querol.
Capafons.	Rocafort.
Espuga de Francoli.	Santa Coloma. Sarreal.
Guard.ª dels Parts	Senant.
Lilla.	Vallvert.
Pira.	Vilavert.

#### REUS

Aleixar.	Riudecols.
Castellvell.	Riudoms.
Maspujols.	

#### TARRAGONA

Canonja.	Pobla de Mafumet.
Constantí.	Renau.
Morell.	Secuita.
Paliareos.	Tamarit.
Perafort.	

#### TORTOSA

Alcanar.	Mas de Barberáns
Aldover.	Perelló.
Alfara.	Rasquera.
Freginals.	Roquetas.
Galera.	San Carlos de la Rápita.
Godall.	

#### VALLS

Alió.	Plá de Cabra.
Bráfim.	Puigpelat.
Figuerola.	Valls.
Garidells.	Vilallonga.

#### VENDRELL

Aiguamurcia.	Cunif.
Arbós.	La Nou.
Bañeras.	Riera.
Bellvey.	Santa Oliva.
Calafell.	Torredembarra.
Creixell.	

Núm. 3354

### SECCIÓN DE FOMENTO.—AGRICULTURA

#### COMISIÓN PROVINCIAL

##### DE DEFENSA CONTRA LA FILOXERA

*Acta de la sesión de 4 de Noviembre de 1889.*

Abierta la sesión á las once de la mañana en el despacho del Ilustrísimo Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, y con asistencia de los Sres. Ingeniero de Montes,

Cabré, Jefe de Fomento, Profesor de Agricultura é Ingeniero Secretario, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Cabré hizo presente con referencia al acuerdo tomado en la sesión anterior sobre la inspección de la viña del aparcerero Antonio Geroni, que se amplie en el sentido de que se constituya la Comisión docente en San Jaime dels Domenys para proceder á un escrupuloso reconocimiento de la finca en cuestión y después de terminado de todo el término municipal. Así se acordó.

Se dió cuenta de un oficio del Ingeniero de la Comisión docente manifestando haberse trasladado á San Jaime dels Domenys para organizar los trabajos de reconocimiento del viñedo sospechoso que linda con el foco del Parrillo, participando á la vez que por la Alcaldía se le facilitarán los peones necesarios y que los jornales oscilan en aquel término municipal de 2'25 á 2'50 pesetas, habiendo acordado que á los peones que trabajen en la brigada se les abonen 2'50 pesetas diarias, siempre que la Comisión no acuerde otra cosa en contrario. La Comisión acordó de conformidad con el escrito que antecede.

De otro oficio del mismo Ingeniero sobre la inspección del vivero de Vendrell á virtud del acuerdo tomado en la sesión anterior, en vista de cuyo informe se acordó pedir antecedentes á la Junta directiva de la Sociedad de dicho vivero y después ponerlo en conocimiento de la Diputación para que diga si sostiene ó nó la subvención que le concedió.

De otro oficio del Ingeniero Agrónomo de la provincia acompañando relación de los viveros y semilleros de vides americanas oficiales y particulares establecidas por el servicio agronómico de la provincia, siguiendo el cultivo bajo la dirección del mismo, los de la 1.ª categoría y de inspección los demás. La Comisión acordó remitir dicha relación al Ingeniero de la Comisión docente.

Por Secretaría se dió cuenta de haberse recibido 50 comunicaciones de igual número de Alcaldes, acusando recibo de la circular sobre plantaciones de vides con re-

misión algunos de relaciones negativas durante el mes de Octubre. La Comisión quedó enterada.

La Comisión acordó se comunicase al Ingeniero de la Comisión docente puede asistir á las sesiones que la misma celebra con voz y voto en analogía con lo que dispone el artículo 3.º de la ley de 18 de Junio de 1885.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las doce de la mañana, de que certifica: El Ingeniero Secretario, Hermenegildo Gorria.—V.º V.º—El Gobernador Presidente, Pineda.

*Acta de la sesión de 11 de Noviembre de 1889.*

Abierta la sesión á las once de la mañana en el despacho y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil D. Cayetano Pineda y con asistencia de los Sres. de Jover, Cabré, Marqués de Montoliu, Jefe de Fomento, Satorras, Presidente de la Diputación y el Ingeniero de la Comisión docente ambulante como Secretario accidental, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Ingeniero Secretario accidental leyó el informe emitido por el Sr. Marqués de Montoliu sobre el proyecto de presupuesto para la campaña de defensa contra la filoxera en 1889-90, formado por el Ingeniero de la Comisión docente ambulante, en el cual manifiesta hallarse perfectamente estudiado en todas sus partes y que á su entender merecía la aprobación de la Comisión, la cual estuvo de acuerdo con el Vocal ponente, acordando se eleve á la Superioridad, á la vez que se indique la necesidad de que se concedan los fondos necesarios contando con los ingresos efectuados por la Diputación provincial y los que haya del débito que le resulta según el estado remitido por dicha Corporación.

El Sr. Valls Presidente, de la Excelentísima Diputación provincial, que se hallaba presente, manifestó que había solicitado asistir á la sesión para saber los fondos con que cuenta la Comisión para hacer frente á la defensa con el objeto de ver si en el tiempo que media hasta que consuma el crédito con-



cedido podía sin detrimento de las operaciones hacer ingresos en la Sucursal del Banco de España ya que no es posible hacerlo de una sola vez de las 63.002 pesetas 82 céntimos, que tiene recaudadas la Corporación por dicho concepto.

El Sr. Jover indicó que podrían ingresarse 6.000 pesetas mensuales, no obstante aumentar el ingreso si los fondos de la Diputación lo permitían.

El Sr. Marqués de Montoliu dijo que convenía que todos los fondos que vaya recaudando la Diputación sean entregadas seguidamente en la Sucursal del Banco de España.

El Sr. Gobernador opina que al remitir el proyecto de presupuesto á la Superioridad podrá empezar á gestionarse que el Gobierno de S. M. fuera concediendo fondos que aumenten el crédito de la cantidad existente de lo recaudado y entregado por la Diputación en el Banco de España y de lo que se vaya aumentando en los ingresos que haga dicha Corporación en interés de todos y para satisfacción de los agricultores que contribuyen con sus cuotas para la defensa.

El Sr. Marqués de Montoliu insiste en que se excite el celo de los Ayuntamientos y de la Diputación para que se recaude el impuesto autorizado por la ley, puesto que mientras unos pueblos han contribuido con el todo de los repartos girados, otros lo adeudan todo, y debe existir en estos casos la igualdad, toda vez que defienden los intereses generales de la provincia. La Comisión acordó de conformidad con las notas que anteceden.

Asimismo dicho señor dió cuenta á la Comisión de la visita que en unión del Sr. Cabré, Ingeniero y Ayudante de la Comisión docente habían hecho el día 5 á los pueblos de Arbós, Llorens, La Bisbal del Panadés, San Jaime dels Domenys y Vendrell, situados en la zona fronteriza con Barcelona. Manifestó que tal visita obedecía á las noticias adquiridas particularmente y que indicaban algunas deficiencias observadas en el servicio antifloxérico durante la campaña última añadiendo que el objeto que se propusieron los visitantes no fué otro sino conocer la certeza de tales deficiencias para corregirlas en la campaña de 1889-90 que acaba de empezar.

Relatando el resultado de la expedición indicó la confirmación de importantes omisiones en la pasada campaña que era necesario de todo punto corregir. Los reconocimientos, dijo, se han llevado en muchos puntos con extraordinaria rapidez y sin que el personal facultativo se presentara á los Alcaldes y Juntas municipales de defensa, más que para solicitar algún peón práctico que les guiara sobre el terreno. De este modo, decía, el reconocimiento no ha satisfecho á los pueblos y no encuentran garantía en las observaciones hechas en la campaña precedente. Indicó también que hubo brigadas que en ausencia del personal facultativo encargado, no trabajaban sino muy pocas horas de las marcadas para el jornal, si son ciertas las denuncias hechas respecto á diferentes distritos municipales.

En cuanto á los tratamientos de extinción manifestó que los hechos en Arbós al empezar la campaña no habían dado buenos resultados, supuesto que brotaron algunas cepas, atribuyéndose este efecto á

las malas condiciones del sulfuro, pero que tratadas segunda vez por la Comisión docente había el sulfuro producido buen efecto, toda vez que ya no se veían brotes en las viñas. En San Jaime dels Domenys, dijo, hay focos bien tratados, pero en uno se encuentran sobre el foco sarmientos almacenados en una gavilla para servir de combustible, hecho que también censuró. También añadió que en el foco del Parrillo habían brotado algunas, pero pocas cepas.

Examinando las indemnizaciones concedidas encontró desproporción entre las concedidas á los focos del Parrillo de la Basa y de la Fermeja, supuesto que siendo idénticas las condiciones, resulta ser casi en uno doble de la del otro. Se lamentó también de que se hubieran indemnizado más cepas que las filoxeradas donde tenían que aplicarse los tratamientos.

En vista de este resultado, dijo, es preciso variar de plan para la campaña próxima. Es preciso que la Dirección facultativa y la inspección de los trabajos sea un hecho permanente, y que los Ingenieros y Ayudantes se reparten entre ellos esta vigilancia.

Se hace necesario economizar todo el material que no sea preciso, pues de la pasada campaña sobaron y están en San Jaime unos 200 kilogramos de sulfuro, constituyendo un peligro gracias á la facilidad de evaporaciones y un peligro para la casa de la villa de San Jaime en donde está depositado. Es menester ante todo, para inspirar confianza á los pueblos, que la Comisión docente ambulante se entienda con las Juntas municipales de defensa para que marchen de común acuerdo, eligiendo siempre los obreros encargados del reconocimiento de entre los labradores del mismo término, para que así no les quepa la menor duda acerca de los resultados del trabajo. Este es el pensamiento que hemos comunicado el Sr. Cabré y yo, decía, á los Alcaldes y Secretarios á quienes hemos visitado, quedando ya de común acuerdo para que las Juntas municipales comuniquen á su vez á esta Comisión cuantas observaciones les ocurra con respecto á la defensa de la provincia.

Además es preciso marchar en armonía con los propietarios á fin de que no pongan obstáculos á la realización de los fines que perseguimos, transigiendo con sus aspiraciones hasta donde sea posible.

Terminó el Sr. Marqués de Montoliu su informe, proponiendo los acuerdos siguientes, que fueron aprobados por la Comisión.

1.º Que los peones encargados del reconocimiento y demás trabajos de defensa pertenezcan al mismo pueblo donde aquellos se practiquen.

2.º Que la Comisión docente ambulante se ponga siempre de acuerdo con los Alcaldes y Juntas municipales de defensa para los trabajos que está encargada de ejecutar.

3.º Que el perito agrícola Don Santiago Gutierrez Collado, encargado de vigilar la frontera de Zaragoza porque el peligro de invasión aparece por hoy remoto hacia esta parte, se ponga al frente de una de las brigadas de la Comisión, concediéndole como gratificación por salidas al campo el haber mensual de 90 pesetas que representa sencillamente el sueldo de un peon.

El Sr. Presidente en vista de las afirmaciones hechas por el Sr. Marqués de Montoliu se mostró partidario de los acuerdos que proponía, añadiendo que en esta campaña podrían subsanarse los defectos observados en la anterior; supuesto que todas las obras humanas necesitan algunas modificaciones en los proyectos cuando llega el período de su ejecución. Añadió que para este objeto habían sido nombrados los Vocales señores Marqués de Montoliu y Cabré para observar las deficiencias en la parte material ya que en la científica le corresponde hacerlo al personal facultativo.

El Ingeniero Secretario en vista de las observaciones hechas por el Sr. Montoliu hizo uso de la palabra para justificar algunos de los reparos hechos por el informante. Empezó manifestando que no puede ocultarse al Sr. Marqués de Montoliu la prevención con que los pueblos miran los trabajos de defensa, prevención que explica el mal resultado que siempre atribuyen á las investigaciones y tratamientos. En cuanto á la rapidez con que se han reconocido los viñedos, es solo relativa, pues ha habido términos como el de San Jaime donde se ha invertido en este género de investigaciones cerca de dos meses; pero en los puntos donde el peligro de invasión era menor, claro está que se procedía con mayor ligereza, pero nunca sin inspeccionar todos los viñedos sospechosos. Además en muchos términos, dijo, era y es muy difícil entenderse continuamente con las Juntas municipales, porque por la mucha superficie de estos pueblos se trabaja á veces á una y dos horas del Ayuntamiento, pernoctando en masías donde es casi imposible visitar á las Autoridades locales al menos de no ocurrir alguna novedad que lo hiciera menester.

En cuanto á los tratamientos al reparo que opone el Sr. Marqués de Montoliu contestó diciendo que se explica el brote de algunas cepas del Parrillo, porque estando plantadas en camadas y á más de 0'70 metros de hondura, el sistema radicular de tales cepas se desarrollaba á profundidades donde no alcanzaba el sulfuro de carbono, pero que este brote constituía el último esfuerzo que la cepa hacía por vivir y que era solo de poca fuerza y efímera duración, en cuanto á los sarmientos agravillados procedían de parte de las cepas tratadas, pero que no ofrecían peligro alguno, puesto que el foco se destruyó antes de que los insectos sexuales pudieran deponer el huevo fecundado en los troncos y sarmientos. Añadió que no había á su incineración como en los demás por otorgarle un favor al rabsar para servir de combustible en los hormigueros que proyectaba hacer dentro del mismo terreno, ya que el deseo de la Comisión consiste en armonizar las exigencias de defensa con el interés de los propietarios y colonos.

Terminó manifestando que el espíritu hostil de los propietarios á que aludía el Sr. Marqués de Montoliu obedecía en primer término á la escasa cantidad á que suponen ascienden las indemnizaciones y después á la creencia de que sean inútiles los tratamientos de extinción, supuesto que dicen hay ya aladas que durante los dos años anteriores á la destrucción del foco

pueden haber propagado la plaga al interior de la provincia.

El Sr. Gobernador resumió lo dicho por los Sres. Montoliu é Ingeniero Secretario, manifestando que de existir algunas deficiencias lo evitarían poniéndose siempre de acuerdo con las Juntas municipales de defensa. Al efecto propuso, y así se acordó, que se inserte en el *Boletín oficial* una circular anunciando el principio de la campaña y la necesidad de que se reorganicen las Juntas municipales contando siempre aunque las formen los propietarios á fin de que éstas se pongan en relación para los trabajos con la Comisión provincial y la docente ambulante.

El Sr. Cabré propuso que en vista de haber sido preso el Capataz de la Comisión docente ambulante, se nombrará Capataz interino á Don Ramón Miró, que ya había desempeñado este cargo en la campaña anterior. Así se acordó, como también el recomendar los servicios del Sr. Miró á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para que le otorgara el nombramiento de Capataz agregado á la Comisión docente.

A propuesta del mismo Sr. Vocal se aprobó el acuerdo de que la Comisión docente dé conferencias sobre filoxera y reconstitución de los viñedos con las vides americanas. Asimismo se acordó á petición del mismo Sr. Cabré, que sea el Ingeniero de la Comisión docente el encargado de los pagos que originen los trabajos contra la filoxera.

El Sr. Jover pidió y fué aprobado un voto de gracias para los señores Cabré y Marqués de Montoliu por el buen resultado de las observaciones hechas en su expedición.

Finalmente, á petición de los señores Presidente y Satorras se acordó remitir oficios á la Guardia civil, Carabineros y Jefes de los ferrocarriles, para que no sólo denuncien cualquiera cepa que se plante ó circule teniendo sospechas de que proceda de país filoxerado sino para que también vigilen y eviten el contrabando que hoy se hace con las vides, introduciéndolas en bocoyes vacíos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á la una de la tarde, de cuyos acuerdos certifica: El Ingeniero Secretario accidental, Antonio Fernández Pérez.—V.º B.º—El Gobernador Presidente, Pineda.

## ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3355

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
de Catllar

Formado el repartimiento municipal para los gastos de guardería rural, defensa contra la filoxera y arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean convenientes durante aquel plazo.

Catllar 25 de Noviembre de 1889.  
—El Alcalde, José Mañé.

IMPRESA DE FRANCISCO SUGRAÑES.



Trilla José.  
Abelló Domingo.

### MASPUJOLS

BAJAS

por fallecimiento

Vilanova Barenys Juan.

por cambio de domicilio

parés Montguillot Ramón.

Tarragona 30 de Noviembre de 1889.—El Alcalde Presidente de la C. I., Juan Matheu.—Los Vocales, Manuel Salavera.—Miguel Malé.—El Secretario, R. Nogués.

### DISTRITO ELECTORAL DE TARRAGONA PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Anotaciones de alta y baja practicadas en el registro del censo Electoral de este distrito para Diputados provinciales, con arreglo á lo que dispone el art. 54 de la ley de 28 de Diciembre de 1878 que se insertan en el Boletín oficial de la provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la citada ley.

### TARRAGONA

BAJAS

por fallecimiento

Aguilar Francisco.  
Aguiló Molins José María.  
Arnalich Gil Antonio.  
Bertrán Rius Luís.  
García Rodríguez Rodolfo.  
Huguet Anglés Ignacio.  
José Olivé Benito.  
Martí Blanch Joaquín.  
Membrado Sanz Manuel.  
Martorell Bo Juan.  
Papió Martorell Jaime.  
Rull Bas Eduardo.  
Rimbau Sanabra José.  
Rabasó Godall Ramón.  
Rabadá Monravá Francisco.  
Sardá Baró José.  
Segura Bargalló José.  
Solé Pablo Antonio.  
Solé Avellá Antonio.  
Alegret Alasá José.  
Basora Nin José María.  
Espasa Dalmau Antonio.  
Gassió José.  
Molins Guardiola José.  
Melendres Teixidó Pablo.  
Molner Ferrer José.  
Mallafre Piñol Antonio.  
Pujol Sardá Francisco.  
Pomés Boxo Agustín.  
Rovira Altisench Antonio.  
Salas Portella Pablo.  
Verges Plá Francisco.  
Blasquez Acosta Marceliano.  
Bergadá Vilamajó Francisco.  
Boleda Sanjens José.  
Batlle Grogues Andrés.  
Baldrich Magín.  
Brell Forés Vicente.  
Calvo Masó Antonio.  
Carabia Vidal Emilio.  
Ferrer Llovét Joaquín.  
Figuerola Gibert Antonio.  
Gibert Rius Agustín.

Joaquín Mariné Miguel.  
Lloberas Olivé José.  
Martí Fusté Juan.  
Mallol Casanovas Ignacio.  
Piquer Piquer José.  
Pi Joan Ahuguet Mateo.  
Sallarés Salt Alberto.  
Salas Sabaté Antonio.  
Sardá Revoltós Francisco Antonio.  
Soriano Ibañez Manuel.  
Simó Carreté Francisco.  
Tapias Amorós Pedro.  
Cusidó Marqués Esteban.  
Escriu Saboret José.  
Gasol Porta José.  
Gomis Mestres Joaquín.  
Gispert Mestre José.  
Ricomá Grogues Vicente.  
Simó Casasus Pedro.  
Rabot Comdort José.  
Carnicé Fortuny Antonio.  
Casas Pella Pablo.  
Castellá Gisbert Francisco.  
Gabriel Bordas Antonio.  
Leiva Priego Toribio.  
Mallafre Salvat Juan.  
Nel-lo Ferrer Juan.  
Nicolau Iglesias Sergio.  
Rius Ferré Jaime.  
Sanahuja Molner José.  
Vandellós Prats Tomás.

por cambio de domicilio

Baradad Llavertá Baldomero.  
Gonzalez Mateu Carlos.  
Urgell Alvarez Pedro.  
Fuster Tallafre Felix.  
Gil Cervera Luís.  
Malet Benet Antonio.  
Alomá Gatell Evaristo.  
Vilamala Boschafí Ignacio.  
Guix Gabarró Ramón.  
Jordá Arnalich Salvador.  
Mallol Pascual Lorenzo.  
Miralles Pero Joaquín.  
Ricart Dolsa Joaquín.

ALTAS

por cambio de domicilio

Barba Dalmau José María.

CANONJA

BAJAS

por fallecimiento

Dalmau Gallisá Pedro.  
Cavaldá Gasol Antonio.  
Grau Cañellas Tomás.  
Llop Montserrat Juan.  
Olivé Bonet Sebastián.  
Pujol Guasch Juan.  
Rialp Que Pedro.  
Barba Sabaté Juan.  
Barba Dalmau José María.  
Barba Cañellas Pablo.  
Casas Mercadé Juan.  
García Que Juan.  
Marca Sarrá Antonio.  
Puig Olivé Ramón.

CATLLAR

BAJAS

por fallecimiento

Bové Randi Pablo.  
Duch Cardus José.  
Gatell Fortuny José.  
Mateu Gibert Salvador.  
Moragas Canals Nicasio.

### CONSTANTÍ

BAJAS

por fallecimiento

Catá Maduell Juan.  
Gavaldá Alesa Pedro.  
Martí Canals Juan.  
Moragas Creus Juan.  
Plana Socías Felix.  
Papiol Pamies José.  
Ras Solé José.  
Solé Coll Pablo.  
Solanas Roig José.

MORELL

BAJAS

por fallecimiento

Guillemat Sanmoy Antonio.  
por cambio de domicilio

Barbará Calvo Fernando.  
Gaspá Domenech Rafael.

PALLARESOS

BAJAS

por fallecimiento

Bofarull Solé Antonio.  
Rabasó Domingo Salvador.

por cambio de domicilio

Alujas Bofarull Pablo.  
Alujas Fortuny Pablo.  
Bofarull Pallares Francisco de A.  
Novell Valivé Juan.  
Mallafre Solé Antonio.

PERAFORT

BAJAS

por fallecimiento

Dalmau Violí Juan.  
Vidal Bardina Salvador.  
Vidal Monserrat José.  
Bardina Plana Juan.  
Calvet Ferré José.  
Calvet Mañé José.

por cambio de domicilio

Brunet Mir Pedro.  
Pallarés Vidal Antonio.  
Virgili Mallarade Ambrosio.  
Vidal Ciurana Francisco.  
Vives Pablo.  
Tomas Canals Francisco.  
Solé Pallarés Manuel.

POBLA DE MAFUMET

BAJAS

por fallecimiento

Vallvé Poca Joaquín.

ROURELL

BAJAS

por fallecimiento

Español Bonet Pablo.  
Palau Brunet Ramón.  
Roca Ranus Pablo.  
Vallés Saumell Francisco.

por cambio de domicilio

Montserrat Grau Antonio.  
Pedreny Veciana José.

SECUITA

BAJAS

por fallecimiento

Mallafre Vallvé Miguel.  
Rufá Jausá José.  
Solé Aguadé Juan.  
Solé Gils Francisco.

por cambio de domicilio

Armengol Boronat Jaime.  
Gils Figarola Salvador.  
Solé Ballesté Pablo.  
Dalmau Ferré Antonio.  
Dalmau Riera Juan.  
Mallafre Salort Buenaventura.

TAMARIT

BAJAS

por fallecimiento

Teixell Pagarolas Domingo.  
por cambio de domicilio  
Ramón Rovira Manuel.  
Musté Llauredó Francisco.

VILASECA

BAJAS

por fallecimiento

Boltas Voltó Esteban.  
Bertran Marca Sebastian.  
Ferré Lloé Miguel.  
Ferré Ferriol Esteban.  
García Queralt Juan.  
Guardiola Martí Esteban.  
Gaya Martí Esteban.  
Martí Martí José.  
Miret Terrada Antonio.  
Morell Forasté José.  
Planas Morell José María.  
Pomerol Jausá José.  
Roca Altisench Pedro.  
Sauné Ferrando Jaime.  
Sauné Ferrando Salvador.  
Recasens Mosté Juan.  
Roca Mata Estanislao.  
Salvadó Forcades Antonio.  
Salvadó Forcades Juan.  
Vendrell Domingo Pedro.  
Aguiló Forcades Esteban.  
Alimbau Fuchen Miguel.  
Alberich Llagostera José.  
Aguiló Ferrando Daniel.  
Benach Pallás Esteban.  
Ballesté Andreu Antonio.  
Barenys Morell Esteban.  
Carreras Pellicer José.  
Casas Martí Joaquín.  
Domenech Abelló José.  
Forcades Vilella Esteban.  
Granell Jubilá Ramón.  
Garrabé Casas Gerardo.  
Guardiola Ferré Esteban.  
Pujadas Mariné José.  
Peña Garicano José María.  
Planas Quer Esteban.  
Salesas Gaya Salvador.  
Saltó Martí Jaime.  
Salvadó Ferrando Antonio.  
Serra Barenys Juan.  
Torrellas Carreté Juan.  
Vendrell Domingo Salvador.  
Xatruch Tomás Esteban.  
Xatruch Pujals José.

por cambio de domicilio

Alvarez Pons Medín.  
Pallicé Cavé Salvador.  
Sendra Sauné Joaquín.  
Tribó Forés Manuel.  
Aguiló Trius Juan.  
Bové Masoni José.  
Ballesté Orosco Cosme.  
Bartolomé Cubells Jaime.  
Fernandez Incinillas Martín.  
Garrabé Rius Jaime.  
Gasalé Rofás Vicente.  
Llorca Ballester Vicente.



Martí Fernandez Juan.  
Morell Salvadó José.  
Martorell Martorell Antonio.  
Pujals Magriñá Pedro.  
Saltó Genoves Estéban.  
Sanpol Cerdá Miguel.

**AIGUAMURCIA**

BAJAS

*por fallecimiento*

Cendra Esplugas Jaime.  
Figueras Ferré Ramón.  
Ferré Vives Pedro.  
Güell Grimau Ramón.  
Martí Busquets José.  
Parés Mercadé Francisco.  
Recasens Magré Antonio.  
Rovira Tosas José.

ALTAS

*por cambio de domicilio*

Masip Domingo Jaime.

**ALBIÑANA**

BAJAS

*por fallecimiento*

Casellas Saumoy Juan.  
Casellas Gestí Pablo.  
Jané Torrens Ramon.  
Mañer Ballester Francisco.  
Mañer Armengol Ramon.  
Rovira Nin José.  
Totusaus Mañer Juan.

**ALTAFULLA**

BAJAS

*por fallecimiento*

Plana Grau José.

ALTAS

*por cambio de domicilio*

Alomá Gatell Evaristo.

**ARBÓS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Bosch Ventura Ramon.  
Figueras Girona Isidro.  
Rovira Roquer Pablo.  
Rosell Borrell Juan.  
Rovirosa Andreu Juan.  
Rosell José.  
Vallés Orga Manuel.  
Vidal José Antonio.

*por cambio de domicilio*

Jorba Félix.

**BAÑERAS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Galofre Ribas José.  
Inglada Sanabra Magin.  
Inglada Sanabra José.  
Palau Urpí Juan.  
Ravella Pujol José.

*por cambio de domicilio*

Nogués Rabella Antonio.

**BELLVEY**

BAJAS

*por fallecimiento*

Castellví Llansá Jaime.  
Figueras Güell Pablo.  
Mañé Sagú José.  
Mañé Romeu Juan.  
Malivern Mañé Pedro.  
Palau Queralt Bartolomé.

Sans Rey Juan.  
Sicart<sup>o</sup> Massó Pablo.  
Suau<sup>o</sup> Julivert José.  
Torrents Borrell Jaime.  
Totusaus Vidal Francisco.  
Vidal Garrigó Juan.  
Vidal Solé Pablo.

*por cambio de domicilio*

Pujol Guíu José.  
Rafols Güell Ramón.

**BISBAL DEL PANADÉS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Alujas Valles José.  
Bundó Uliá Antonio.  
Campanera Aymerich Pedro.  
Coll Martí Antonio.  
Ferré Cornellá José.  
Murgada Cañis Ramón.  
Poch Casellas Pedro.

*por cambio de domicilio*

Bundó Sabaté Pablo.

**BONASTRE**

BAJAS

*por fallecimiento*

Fontanilles Freixes Pedro.  
Gibert Marles Ramon.  
Gibert Sanabra Salvador.  
Gibert Torné Isidro.  
Gibert Prats Juan.  
Godall Constantí Juan.  
Mercadé Jansá Ramon.  
Parés Rovira Pablo.  
Robert Rafols Juan.  
Rovira Mercadé Mariano.  
Sanromá Rull José.  
Sarramiá Rimbau José.  
Solé Gavaldá Juan.  
Solé Gual José.

*por cambio de domicilio*

Vilaseca Mercadé Sebastián.  
Rigual Solé Tomás.

**CALAFELL**

BAJAS

*por fallecimiento*

Gibert Fonts Rafael.  
Gomis Massó Juan.  
Jané Vives Juan.  
Papiol Basroguet Matias.  
Papiol Mañé Jaime.  
Rovirosa Rovira Rafael.  
Romeu Vidal Antonio.  
Torrás Tetás Salvador.

*por cambio de domicilio*

Gibert Rión Rafael.  
Pascual Olivé Ramón.

**CUNIT**

BAJAS

*por fallecimiento*

Mestre Vives José.

*por cambio de domicilio*

Urgell Carol Gregorio.

**LLORENS DEL PANADÉS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Romeu Banach Mártir.  
Sadurní Mestre José.

*por cambio de domicilio*

Serra Ferrer Manuel.

**MASLLORENS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Batet Vives José.  
Calvet Roca Juan.  
Jané Garriga Juan.

*por cambio de domicilio*

Borrás Vives Antonio.

**MONTMELL**

BAJAS

*por fallecimiento*

Colet Miret Jaime.

*por cambio de domicilio*

Masip Domingo Jaime.

*por fallecimiento*

Llorens Virgili Pablo.  
Solé Aguadé Francisco.  
Sedó Gatell Juan.  
Virgili Puig Pablo.

*por cambio de domicilio*

Masdeu Recasens Pedro.  
Virgili Baliu Tomás.  
Ventura Martí José.  
Virgili Recasens Antonio.

ALTAS

*por cambio de domicilio*

Vendrell Mestre Nicasio.

**RODA DE BARÁ**

BAJAS

*por fallecimiento*

Baldrich Ciuró Juan.  
Ganela Figueras Pablo.  
Cañellas Rovira Domingo.  
Targa Borrell Juan.

*por cambio de domicilio*

Cuibernau Gibert Pedro.  
Mercadé Peig José.  
Parés Segarra José.

**SALOMÓ**

BAJAS

*por fallecimiento*

Busquets Artigas Antonio.  
Fernandez Recasens Pablo.  
Fortuny Romeu José.  
Papiol Vilanova José.

**SANTA OLIVA**

BAJAS

*por fallecimiento*

Borrell Hugué Juan.  
Carreras Caral Antonio.  
Pascual Mañé José.  
Vallés Raspall Pedro.

*por cambio de domicilio*

Pausas Rius Buenaventura.

**SAN JAIME DELS DOMENYS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Colomé Solé José.  
Mañé Altet José.  
Mestre Bassa José.  
Mestre Mestre José.

Palau Ferrán José.  
Palau Ferrán Francisco.  
Palliser Roig Juan.

**SAN VICENS DELS CALDERS**

BAJAS

*por fallecimiento*

Figueras Virgili Pablo.

Miró Lleó Juan.  
Borrut Solé Sebastian.  
Caral Guinovart Pablo.  
Mercadé Colet Pablo.

*por cambio de domicilio*

Vallvé Virgili Jaime.

**TORREDEMBARRA**

BAJAS

*por fallecimiento*

Borrut Virgili José.  
Blanchar Lopez Gabriel.  
Borrell Malet Jaime.  
Ganals Tell José.  
Figuerola Sardá Antonio.  
Gras Lluch Isidro.  
Lloveras Aiguadé Pedro.  
Mercadé Dalmau Salvador.  
Mercadé Dalmau Juan.  
Martorell Casals Juan.  
Solé Sagalá Pedro.

*por cambio de domicilio*

Fernando Soltó Antonio.

**VENDRELL**

BAJAS

*por fallecimiento*

Claramut Mañé Juan.  
Guxens Rubirosa Juan.  
Lleó Bassa Gil.  
Marqués Rubio Juan.  
Minguella Caral Salvador.  
Porta Fitó José.  
Santacana Salat Ramon.  
Toldrá Fábregas Juan.  
Vergés Ferrán José.  
Vidal Casals Juan.  
Vidal Ramon Pablo.

*por cambio de domicilio*

Casals Riba Carlos.

**VESPELLA**

BAJAS

*por cambio de domicilio*

Canals Virgili José.  
Rull Saperas Antonio.  
Vendrell Mestre Nicasio.  
Tarragona 30 de Noviembre de 1889.—El Alcalde Presidente de la Comisión, Juan Matheu.—Los Vocales, Manuel Salavera.—Miguel Malé.—El Secretario, R. Nogués.

**COMISIÓN INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL PARA DIPUTADOS Á CORTES**

**DISTRITO DE ROQUETAS**

*Anotaciones de alta del Censo electoral de este distrito practicadas desde su última rectificación, que se publican en el Boletín oficial en cumplimiento de lo que previene el art. 55 de la ley de 28 de Diciembre de 1878.*

**SECCIÓN DE SANTA BÁRBARA**

ALTAS

*por sentencia judicial*

Arasa Aixarch José.  
Arasa Espuny José.  
Arasa Baiges Francisco.  
Arasa Cid José.  
Arasa Cid José.  
Abella Roselló Francisco.



# BOLETIN OFICIAL



# EXTRAORDINARIO

## DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

### DISTRITO ELECTORAL DE TARRAGONA PARA DIPUTADOS A CORTES

*Anotaciones de alta y baja practicadas en el Registro del Censo electoral de este distrito para Diputados á Cortes, con arreglo á lo que dispone el art. 34 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, que se insertan en el Boletín oficial de la provincia en cumplimiento de lo prevenido por el art. 55 de la citada ley.*

#### SECCION 1.ª—TARRAGONA

BAJAS

*por fallecimiento*

Alegret Alasá José.  
Espasa Dalmau Antonio.  
Gassó Porta José.  
Gomis Mestres Joaquin.  
Melendres Teixidó Pablo.  
Mallafre Salort Juan.  
Pascual Jardí Buenaventura.  
Rimbau Sanabra José.  
Rovira Altisench Antonio.  
Rull Bús Eduardo.  
Sardá Baró José.  
Sardá Francisco.  
Aguiló Molins José María.  
Basora Nin José María.  
Membrado Sans Manuel.

*por cambio de domicilio*

Jordá Arnalich Salvador.  
Malet Benet Antonio.

ALTAS

*por cambio de domicilio*

Folch Grau José.

#### SECCION 2.ª—TARRAGONA

BAJAS

*por fallecimiento*

Ferrer Llobet Joaquin.  
Gibert Rius Agustín.  
Lopez Rodríguez Manuel.  
Piqué Piquer José.  
Salas Sabaté Antonio.  
Sardá Francisco.  
Leiba Priego Toribio.  
Nicolau Iglesias Sérgio.  
Soriano Ibañez Manuel.

*por cambio de domicilio*

Vilamala Boscheti Ignacio.

#### SECCION 3.ª—CONSTANTI

BAJAS

*por fallecimiento*

Catá Maduell Juan.  
Martí Canals Juan.

Moragas Creus Juan.  
Papiol Pamies José.  
Plana Gavaldá José.  
Ras Solé José.  
Serrahima Rivalt Pedro.

*por duplicado*

Roig Fortuny Simón.

#### SECCION 4.ª—VILASECA

BAJAS

*por fallecimiento*

Aguiló Forcades Esteban.  
Alimbau Fluxench Miguel.  
Benach Pallás Esteban.  
Voltas Boltó Esteban.  
Miret Terrada Antonio.  
Planas Morell José María.  
Salvadó Ferrando Antonio.  
Salvadó Escoda Antonio.  
Serra Barenys Juan.  
Vendrell Domingo Pedro.  
Vendrell Domingo Salvador.  
Xatruch Pujals José.

*por cambio de domicilio*

Casas Cabré José.  
Garrabé Rius Jaime.  
Pujals Magriñá Pedro.  
Roca Amat Estanislao.  
Saltó Genovés Esteban.

#### SECCION 5.ª—MORELL

MORELL

BAJAS

*por cambio de domicilio*

Barbará Calbó Fernando.  
Gaspá Domenech Rafael.

#### CANONJA

BAJAS

*por fallecimiento*

Grau Jausá Pablo.  
Rialp Qué Pedro.

#### PALLARESOS

BAJAS

*por fallecimiento*

Bofarull Solé Antonio.

#### PERAFORT

BAJAS

*por fallecimiento*

Vidal Ferré Antonio.  
Vidal Bardina Salvador.  
Vidal Sanromá Pedro.

*por cambio de domicilio*

Brunet Mir Pedro.  
Vidal Ciurana Francisco.  
Solé Pallarés Manuel.

#### SECCION 6.ª—CATLLAR

ROURELL

BAJAS

*por fallecimiento*

Español Bonet Pablo.  
Palau Brunet Ramon.

SECUITA

BAJAS

*por fallecimiento*

Solé Gils Francisco.

*por cambio de domicilio*

Gils Figuerola Salvador.  
Dalmau Riera Juan.

RIERA

BAJAS

*por fallecimiento*

Virgili Puig Pablo.

#### SECCION 7.ª—TORREDEMBARRA

TORREDEMBARRA

BAJAS

*por fallecimiento*

Borrut Virgili José.  
Figuerola Sardá Antonio.  
Mercadé Dalmau Juan.  
Mercadé Dalmau Salvador.

ALTAFULLA

BAJAS

*por fallecimiento*

Boronat Socias Pedro.

LA NOU

BAJAS

*por fallecimiento*

Llenas Escoda Marcos.

#### POBLA DE MONTORNÉS

BAJAS

*por fallecimiento*

Gibert Baldrich Pablo.  
Ibern Oliva Rafael.

#### SECCION 8.ª—FALSET

FALSET

BAJAS

*por fallecimiento*

Vaqué Postal José.  
Mestres Sanahujes José.  
Canut Domenech Tomás.  
Pallejá Llorens Juan.  
Domenech Casut Domingo.  
Gombau Llavería Cristóbal.

*por cambio de domicilio*

Llavería Frató José.

Anguera Mestres Ramon.  
Tost Llaberia Pedro.  
Pallejá Llorens Francisco.

#### SECCION 9.ª—CORNUDELLA

CORNUDELLA

BAJAS

*por fallecimiento*

Balañá Crivillé José.  
Caballé Navas Carlos.  
Corbella Forasté José.  
Cugat Compte Joaquin.  
Dolset Masot Bernardo.  
Gomis Aleu Juan.  
Gomis Josa Jaime  
Grau Ollé José.  
Isern Domingo Magin.  
Vallverdú Domingo Jaime.  
Viñes Pellicer Juan.  
Viñes Dam Carlos.

*por cambio de domicilio*

Folch Grau José.  
Juncosa Villalta José.  
Sas Macip Francisco.

MORERA

BAJAS

*por fallecimiento*

Porqueras Abella Ramon.  
Paradells Sentís José.  
Porqueras Compte José.  
Viñes Abella Lorenzo.

ARBOLÍ

BAJAS

*por fallecimiento*

Salvadó Martorell Juan.

#### SECCION 10.—PERRERA

PERRERA

BAJAS

*por fallecimiento*

Ferré Juncosa José.  
Figuerola Casadejust Antonio.  
Grau Domenech Antonio.  
Pellicer Peyre Miguel.

*por cambio de domicilio*

Aguiló Ardevol Ramon.  
Pellicer Domenech Francisco.  
Pascó Grau José.  
Ciurana Martí José.

POBOLEDA

BAJAS

*por fallecimiento*

Aragonés Artigues Miguel.  
Martorell Zamora Cristobal.  
Palú Ardevol Ramon.  
Serrat Viñes Juan.



SECCION 11.—ESPLUGA DE FRANCOLÍ  
ESPLUGA DE FRANCOLÍ

BAJAS

por fallecimiento

Calvet Vidal Francisco.  
Gili Domingo Pablo.  
Martí Roig Gabriel.  
Palau Cortés Ramón.  
Roselló Panadés José.  
Sans Dalmau Mariano.  
Termens Trullols José.

ROJALS

BAJAS

por fallecimiento

Escoté Besora Juan.  
Masdeu Serra Pedro.  
Moncusí Parnill Antonio.

por cambio de domicilio

Masdeu Escoté Francisco.

SECCION 12.—PRADES

BAJAS

por fallecimiento

Roig Isern José.

SECCION 13.—ALFORJA

BAJAS

por fallecimiento

Aymamí Martínez Baltasar.  
Besora Compte Jacinto.  
Cabré Grau Miguel.  
Ciuret Avila Pedro.  
Frexas Pujol Juan Bautista.  
Llauradó Tost Juan.  
Mariné Barberá Miguel.  
Mariné Grifoll Juan.  
Martínez Saludes Jaime.  
Pellicé Sanet Miguel.  
Simó Figuerola Esteban.  
Tost Grifoll Miguel.  
Vilella Fusté Antonio.

SECCION 14.—MONTROIG

BAJAS

por fallecimiento

Aguiló Aloy José.  
Alsina Piñana Gabriel.  
Bages Botella Pedro.  
Compte Amat José.  
Sangenis Saball José.

por cambio de domicilio

Prous Sancho Joaquín.

SECCION 15.—CABACÉS

BAJAS

por fallecimiento

Gibert Miró Francisco.  
Masip Vidal José.

SECCION 16.—GRATALLOPS

GRATALLOPS

BAJAS

por fallecimiento

Piqué Juncosa Francisco.  
Ripoll Masip Esteban.  
Sabaté Porrera Bautista.

BELLMUNT

BAJAS

por fallecimiento

Marcó Cabré José.  
Peris Bartolomé Juan.  
Piqué Gavaldá Bernardo.  
Sentís Peris Domingo.

MOLA

BAJAS

por fallecimiento

Sancliment Folch Francisco.  
Juncosa Vidiella Pedro.

TORROJA

BAJAS

por fallecimiento

Compte Gomis Miguel.  
Sentís Iborra José.

SECCION 17.—MARSÁ

CAPSANES

BAJAS

por fallecimiento

Perpiñá Sancho Jaime.

ALTAS

por cambio de domicilio

Abelló Moles Domingo.

SECCION 18.—RIUDECOLS

RIUDECOLS

BAJAS

por fallecimiento

Aragonés Mestres José.  
Folch Miralles José.  
Teixidó Cabré Manuel.

RIUDECAÑAS

BAJAS

por fallecimiento

Serrat Ribas Pedro.  
Teixell Nolla Pedro.  
Vall Aragonés Francisco.

DOSAIGUAS

BAJAS

por fallecimiento

Aragonés Mestres Francisco.  
Montguillot Crusat Martín.  
Rabascall Cabré José.  
Sangenis Aragonés Juan.

SECCION 19.—ULLDEMOLINS

VILANOVA DE PRADES

BAJAS

por fallecimiento

Aspasa Gil José.  
Portá Guasch José.  
Miró Monserrat Salvador.

SECCION 20.—VIMBODÍ

VIMBODÍ

BAJAS

por fallecimiento

Alsamora Carré Antonio.  
Baugué Llevador Antonio.  
Fort Caixal Baltasar.  
Guasch Basora José.  
Pagés Valls Juan.  
Palau Miré José.  
Torres Fort Roqué.  
Vidal Anglés Pablo.

por cambio de domicilio

García Ferré Juan.  
Roig Gallart Juan.

VALLCLARA

BAJAS

por fallecimiento

Anglés Freixas José.  
Bové Plenafeta Francisco.  
Josa Juanpere Ramón.  
Salas Flix Ramón.  
Sales Juncosa Juan.

SECCION 21.—BORJAS DEL CAMPO

BORJAS DEL CAMPO

BAJAS

por fallecimiento

Bové Pí Juan.  
Masip Roig Cristobal.

BOTARELL

BAJAS

por fallecimiento

Roca Grau Jaime.

VILAPLANA

BAJAS

por fallecimiento

Gabré Ferré Sebastián.  
Ferrer Serra Pedro.

SECCION 22.—1.ª DE REUS

BAJAS

por fallecimiento

Anguera Camplá Alejo.  
Clariana Mestres Jaime.  
Canals Bages Pablo.  
Domenech Camps Francisco.  
Ferrer Monné Antonio.  
Grau Ferré Juan.  
Homs Grau José.  
Hernandez Font Eduardo.  
Martori Borrás Jaime.  
Pallejá Audenis José.  
Pullés Baladas Sebastián.  
Prats Suqué Miguel.  
Pedrol Tomás Teodoro.  
Sardá Franquet Victorino.  
Teixés Seguí Pedro.  
Tomás Puig Ignacio.  
Vidiella Ferratjes José.  
Palau Font Rafael.  
Sucona Pué Esteban.

ALTAS

por cambio de domicilio

Sas Masip Francisco.  
Fort Estivil Miguel.

SECCION 23.—2.ª DE REUS

BAJAS

por fallecimiento

Anguera Elias Antonio.  
Balsells Barrufet José.  
Balagué Targa José.  
Busquets Margenats Hipólito.  
Cabot Francisco.  
Demestres Bages León.  
Font Trullás Felipe.  
Ferreter Mayoral Federico.  
Gispert Masdeu José.  
Gil Boloix José.  
Martí Sardá Pablo.  
Porta Ramis Juan.  
Queraltó Grau Isidro.  
Rocamora Riera Mariano.  
Robellat Mariné Cayo.  
Siré Ribas José.  
Barbé Fiol Pedro.

por cambio de domicilio

Galtés Serradell Jaime.  
Alaix Biscarro Juan.

SECCION 24.—RIUDOMS

BAJAS

por fallecimiento

Caballé Carreño Antonio.  
Coris Cabré Gaspar.  
Domenech Foll Pedro.

Font Vergés Jose.

Gispert Crós Francisco.  
Hortonedá Papió Antonio.  
Mas Domenech Juan.  
Roigé Mas José Antonio.  
Rovira Pedret Marcos.

SECCION 25.—CAMBRILS

BAJAS

por fallecimiento

Bas Roig Juan.  
Bas Roig José.  
Sellarés Folch Juan.  
Vidal Bas Juan.

por cambio de domicilio

Rovira Clot Salvador.  
Sans Roig Juan.

SECCION 26.—ALEIXAR

BAJAS

por fallecimiento

Grau Mariné Jaime.  
Olesti Salvat Miguel.  
Plana Vallverdú Pedro.  
Pamies Munté Salvador.

por cambio de domicilio

Llauradó Martí Pedro.  
Olesti Caurubi José.  
Pamies Vallverdú Mariano.  
Pascual Canut Miguel.

SECCION 27.—LA SELVA

BAJAS

por fallecimiento

Baiget Figueras José.  
Bernat Mallafre José.  
Carnicer Prats Ignacio.  
Cogul Daroca Juan.  
Punyet Sardá Pablo.  
Soronellas Pamies Andrés.  
Voltas Roda Miguel.

SECCION 28.—MONTBRIÓ TARRAGONA

MONTBRIÓ DE TARRAGONA

BAJAS

por fallecimiento

Borrell Dalmau Francisco.  
Folch Mestres José.  
Gispert Llansá Antonio.  
Munté Munté Pedro.  
Mestre Gras Agustín.

por cambio de domicilio

Gener Gullí Juan.

VIÑOLS

BAJAS

por fallecimiento

Vidal Bertrán José.  
Vidal Berengué Francisco.  
Vidal Puig Antonio.

SECCION 29.—CASTELLVELL

CASTELLVELL

BAJAS

por fallecimiento

Monné Fort José.  
Sugrañes Valls Antonio.

ALMOSTER

BAJAS

por fallecimiento

Llevat Rabascall José.  
Just Juan.  
Fort Llevat José.

por cambio de domicilio

Fort Estivil Miguel.



# INDICE

de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Noviembre de 1889

A	Num	B	Núm	C	Núm	D	Núm	E	Núm
<i>Administración de Propiedades y Derechos del Estado.</i> —Edicto sobre redención de un censo solicitado por Antonia Badía.....	264	y filoxera.—Mora de Ebro y Ginestá el de consumos.—Barbará guardería rural y filoxera.....	263	<i>Bancos.</i> —El de Reus balance general 30 época.....	283	chos durante el mes de Noviembre.....	269	<i>Guardia civil.</i> —Resumen de los servicios prestados en el mes de Octubre.....	265
—Declara en quiebra á Antonio Piñol.....	274	—Pobla de Montornés y Perafort el de consumos.....	264	<i>Comisión provincial.</i> —Estado de los acogidos en las Casas de Beneficencia durante el mes de Octubre.....	259	—Estado de los acogidos en las Casas de Beneficencia en el mes de Octubre.....	278	—Relación de las denuncias por infracción á la ley de caza y pesca.....	272
—Idem á Francisco Güell y Antonio Domingo—Sobre deslinde de una finca de María de los Dolores de Ferrer....	276	—Vespella arbitrios extraordinarios.....	265	—Extravío de cédula de pensión de lactancia de José Cisteré y Pablo Ribas.....	263	—Circular sobre elecciones municipales referente á las operaciones de escrutinio general.....	284	<i>Gobierno de provincia.</i> —La captura de Manuel Lopez.—Circular multando á dos vecinos de Santa Bárbara.—El registro de la mina Gabrielle Horteussa.....	259
—Idem á Antonio Domingo y F. Pons.—Relación de pagarés de compradores de Bienes Nacionales.....	277	—Arbolí reparto de consumos.—Pobla de Mafumet el de filoxera.....	266	—Señala los días para celebrar sesión durante el mes de Noviembre.....	264	<i>Comisarias de guerra.</i> —La de Tarragona relación de compras de artículos de inmediato consumo del mes de Octubre.....	265	—Idem de la id. Eleonore Louise, Eva María y Romana.—La busca de los objetos robados en la iglesia de Camprodón.....	261
—Idem á Manuel Ferré.....	278	—Ciurana, Alforja y Febró el de consumos.—Cabra, Vilarrodona y Capafons id. y el de líquidos.....	268	—Liquidación y abono para las especies de suministros he-	264	—La de id. y Reus id. de la 2. <sup>a</sup> decena del de Noviembre.....	278	—La captura de Manuel Balnicuesta, Sotero San Segundo, Mariano Velayos, Angel del Pozo y Manuel Rodriguez.—El registro de las minas Vilanovesa, Madeleine.—Marie y Filomena.....	262
—Edicto sobre redención de un censo, solicitado por Antonio Montagut.....	282	—San Vicente y Figuera el de consumos.....	269			<i>Comandancia de Marina.</i> —La de San Carlos hallazgo de dos fardos de tabaco.....	268	—Idem de Tomás Vicentino, Enrique Sanchez y Antonio Gomez.—Circular sobre bebidas adulteradas.....	263
<i>Administración de Contribuciones.</i> —La cobranza de la contribucion en Vilallonga.....	263	—Morera id.—Gratallops filoxera.—Guiamets arbitrios extraordinarios.....	270	<i>Comandancia de Carabineros.</i> —La de Tarragona vacante varias plazas de individuos del Cuerpo.....	269	—Tortosa edicto sobre emplazamiento de una Almadrava.....	279	—Idem de Narciso Pallejá.—No haber impuesto correctivo alguno á las Empresas de ferrocarriles durante el mes de Octubre.....	264
—Circular sobre cédulas personales.....	264	—Vilabella reparto de consumos y líquidos.....	272			—Comandancia de Carabineros.—La de Tarragona vacante varias plazas de individuos del Cuerpo.....	269	—Idem de Eugenio Sans, José Tapias y la de dos sugetos desconocidos.—Id. de los objetos robados en la iglesia de Manises.....	266
—La cobranza en Rocafort, Ceballá, Montbrío de la Marca, Conesa, Forés y Prades....	266	—Mora la Nueva vacante la plaza de Secretario.—Cénia reparto de consumos.....	273	<i>Delegación de Hacienda.</i> —Circular referente á la formación de los repartos de consumos.....	259	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	261	—Circular sobre el servicio de amojonamiento.....	267
—Idem en Vilaplana.....	267	—Batea vacante la plaza de Farmacéutico.—Bisbal de Falset reparto de consumos.—Pobla de Masaluca id. y el de gastos municipales.—Puigtiñós el de consumos y líquidos.—Rourell cuentas municipales de 1887-88.....	274	—Vacante la plaza de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Circular avisando á las Corporaciones provinciales y municipales para el pago de sus descubiertos.....	268	—Traslada una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación referente á las elecciones municipales.—La captura de Isabel Flores y Josefa Valdés.....	268
—Idem en Gandesa y Miravet.....	273	—Montbrío de Tarragona reparto consumos.—Vallclara id. y líquidos.....	276	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—El pago de los libramientos de Contratistas de servicios públicos.....	269	—La captura de Gaspar Garrido.—Extravío de una cédula.—Estado de precios medios.....	269
—Cita á Alejandro Arnalich.....	277	—Puigtiñós el de arbitrios, consumos y líquidos.—Blancafort el de arbitrios.....	277	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Circular y artículos que deben tenerse presentes para las próximas elecciones municipales.....	270
—Circular sobre remisión de los expedientes de medios.....	281	—Gandesa el de filoxera y guardas de campo.—Vilallonga el de consumos.....	278	—Circular sobre los auxilios que deben prestar los Alcaldes á los Agentes ejecutivos.—Otra sobre cédulas personales.....	279	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—Otra sobre arbitrios municipales.—Traslada otra de la Excm. Diputación provincial sobre caminos vecinales.—La captura de Lucas Jubla y Juan Franco.....	271
<i>Agencia ejecutiva.</i> —La de Tarragona subasta de bocoyes de espíritu de vino.....	274	—Aiguamurcia id. y líquidos.—Cénia el de líquidos.....	279	—El pago á las Clases pasivas.....	284	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Circular sobre elecciones municipales.—Otro sobre los que emigran para las Américas.—Otra de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera disponiendo que las municipales se pongan de acuerdo con la docente para los trabajos de la extinción de la filoxera.....	272
—Idem.....	276	—Rasquera aprobado el de arbitrios extraordinarios.—García el de consumos.—Rojals id. y líquidos.....	281	<i>Diputación provincial.</i> —Balance del mes de Octubre.—Resumen de ingresos de las cuentas de los Ayuntamientos.....	264	—Circular sobre los auxilios que deben prestar los Alcaldes á los Agentes ejecutivos.—Otra sobre cédulas personales.....	279	—Idem de Narciso Pallejá.—No haber impuesto correctivo alguno á las Empresas de ferrocarriles durante el mes de Octubre.....	264
<i>Administración Subalterna.</i> —La de Tortosa reparto de consumos.....	265	—Maspujols proyecto de presupuesto.—Blancafort cuentas municipales de 1885 á 88.—Vilaplana reparto de consumos.—Ciurana el de líquidos.....	282	—Idem de gastos.....	267	—El pago de los libramientos de Contratistas de servicios públicos.....	269	—Idem de Eugenio Sans, José Tapias y la de dos sugetos desconocidos.—Id. de los objetos robados en la iglesia de Manises.....	266
—La de Montblanch id.....	269	—Torre de Fontaubella extravío de la cédula de Antonio Sabaté.—Hurta las obras de ensanche y reparación del Cementerio.—Torre del Español reparto de líquidos y filoxera.....	283	—Distribución de fondos del mes de Noviembre.....	268	—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Circular sobre el servicio de amojonamiento.....	267
—La de Gandesa id.....	271	—Plá guardas de campo y filoxera.....	284	<i>Delegación de Hacienda.</i> —Circular referente á la formación de los repartos de consumos.....	259	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—Traslada una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación referente á las elecciones municipales.—La captura de Isabel Flores y Josefa Valdés.....	268
—La de Vendrell notifica á Niccanor Martí el fallo de un expediente de defraudación de consumos.....	272			—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Circular avisando á las Corporaciones provinciales y municipales para el pago de sus descubiertos.....	268	—La captura de Gaspar Garrido.—Extravío de una cédula.—Estado de precios medios.....	269
—La de Falset reparto de consumos.....	274	<i>B</i>		—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—El pago de los libramientos de Contratistas de servicios públicos.....	269	—Circular y artículos que deben tenerse presentes para las próximas elecciones municipales.....	270
<i>Aduanas.</i> —La de Tarragona subasta bultos mobiliario.....	259	<i>Bancos.</i> —El de Reus balance general 30 época.....	283	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Otra sobre arbitrios municipales.—Traslada otra de la Excm. Diputación provincial sobre caminos vecinales.—La captura de Lucas Jubla y Juan Franco.....	271
—Segunda subasta de id.....	268	<i>C</i>		—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Circular sobre los auxilios que deben prestar los Alcaldes á los Agentes ejecutivos.—Otra sobre cédulas personales.....	279	—Circular sobre elecciones municipales.—Otro sobre los que emigran para las Américas.—Otra de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera disponiendo que las municipales se pongan de acuerdo con la docente para los trabajos de la extinción de la filoxera.....	272
—Avisa á los que se crean con derecho á reclamar una partida de tejas.....	271	<i>Comisión provincial.</i> —Estado de los acogidos en las Casas de Beneficencia durante el mes de Octubre.....	259	—Circular sobre los auxilios que deben prestar los Alcaldes á los Agentes ejecutivos.—Otra sobre cédulas personales.....	279	—El pago á las Clases pasivas.....	284	—Idem de Eugenio Sans, José Tapias y la de dos sugetos desconocidos.—Id. de los objetos robados en la iglesia de Manises.....	266
<i>Audiencias.</i> —La territorial de Barcelona anuncia una plaza vacante de Médico forense, con carácter de interino, en el Juzgado de Olot.....	271	—Extravío de cédula de pensión de lactancia de José Cisteré y Pablo Ribas.....	263	—Distribución de fondos del mes de Noviembre.....	268	—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Circular sobre el servicio de amojonamiento.....	267
—Idem en el de La Bisbal.....	272	—Señala los días para celebrar sesión durante el mes de Noviembre.....	264	<i>Delegación de Hacienda.</i> —Circular referente á la formación de los repartos de consumos.....	259	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—Traslada una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación referente á las elecciones municipales.—La captura de Isabel Flores y Josefa Valdés.....	268
—Designación de Presidente para las elecciones del Notariado.....	277	—Liquidación y abono para las especies de suministros he-	264	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—La captura de Gaspar Garrido.—Extravío de una cédula.—Estado de precios medios.....	269
—La plaza vacante de Médico forense, con carácter de interino, en el Juzgado de Puigcerdá.....	279			—Circular sobre los auxilios que deben prestar los Alcaldes á los Agentes ejecutivos.—Otra sobre cédulas personales.....	279	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—Circular y artículos que deben tenerse presentes para las próximas elecciones municipales.....	270
—La de lo criminal de Tarragona publica la relación de los Jurados que han de ver en la causa por parricidio contra Jaime Sol y otros.....	280			—El pago de los libramientos de Contratistas de servicios públicos.....	269	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Otra sobre arbitrios municipales.—Traslada otra de la Excm. Diputación provincial sobre caminos vecinales.—La captura de Lucas Jubla y Juan Franco.....	271
<i>Alcaldías.</i> —Reus 2. <sup>a</sup> subasta de las obras de canalización y construcción de cañerías.—Morell reparto de consumos y líquidos.....	260			—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—Circular sobre elecciones municipales.—Otro sobre los que emigran para las Américas.—Otra de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera disponiendo que las municipales se pongan de acuerdo con la docente para los trabajos de la extinción de la filoxera.....	272
—La Riba id.—Vilallonga y Vinyebre el de consumos.—Rourell el de líquidos.....	261			—Circular avisando á las Corporaciones provinciales y municipales para el pago de sus descubiertos.....	268	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Idem de Eugenio Sans, José Tapias y la de dos sugetos desconocidos.—Id. de los objetos robados en la iglesia de Manises.....	266
—Almóster id. y consumos.....	262			—El pago de los libramientos de Contratistas de servicios públicos.....	269	—Relación de los Ayuntamientos que resultan con saldo á su favor por concepto de los ingresos verificados de la contribución territorial é industrial.....	273	—Circular sobre el servicio de amojonamiento.....	267
—Vimbodí id., guardería rural	262			—La toma de posesión del cargo de Recaudador de la 3. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	271	—Vacante la plaza de Recaudador de la 6. <sup>a</sup> zona del partido de Montblanch.....	274	—Traslada una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación referente á las elecciones municipales.—La captura de Isabel Flores y Josefa Valdés.....	268



Núm

da una comunicación de la Diputación provincial referente á la nueva plantilla del personal de la misma...280

—La captura de los consortes Pedro Monreal y Micaela Heredia.—La de Carlos Marchal y Pedro Rivera.....282

—Extravío de las cédulas de Bartolomé Batet, María Seguis, Juan Batet, Rosa Borrás y José Batet.....284

**I**

*Intendencias.*—La de Cataluña 1.ª subasta á proposiciones particulares de aceite, carbón y paja.....264

—Índice de las disposiciones publicadas en todo el mes de Octubre.....273

**J**

*Juzgados de Instrucción.*—El de Reus sobre venta de bienes de Ramón Nogués .....259

—El de id. subasta fincas de Francisco de P. Grau y María Martí.—El de Tortosa id. de Juan Cachot.....260

—El de Tortosa fallo contra Josefa Cuadrat y Obiol y otros sobre pago de cantidades.—El de Balaguer cita á Antonio Agustí.....262

—El de Montblanch 2.ª subasta de fincas de José Roig.....269

—El de Reus id. de José Fortuny y Antonia Masdeu.....271

—El de Vendrell id. de Paula Trillas y Emilio Mascaró...272

—El de Montblanch fallo contra los hermanos José y Antonio Llopis.—El de Tarragona cita á Gaspar Garrido.....274

Núm

—El de Tarragona cita á los acreedores del Banco local de Tarragona .....278

—El de Falset subasta fincas de F. Munté.—El de Tortosa de Francisco Curto.—El de Vendrell cita á Pablo Marrugat.—El de Manresa hallazgo de un cadáver y cita á un sujeto desconocido.....281

—El de Tortosa cita á los acreedores de Salvador Cid.....282

—El de Castellón á Pascual Carlos.....283

—El de Montblanch fallo contra Magín Curulla y herederos de Antonio Torrens.—El de id. cita á los testigos Esteban Corbella y Emilio Ollé.—El de Vendrell llama á Ramón Solé.....284

*Juzgados municipales.*—El de Puigpelat vacante la plaza de Secretario y Suplente...268

—Vilañova de Prades id.....271

*Junta de las obras del puerto de Tarragona.*—Anuncia la amortización por sorteo de las obligaciones Serie A...262

—El pago de las obligaciones amortizadas.....270

—Idem.....283

**M**

*Ministerio de Fomento.*—Vacante la cátedra de Física y Química en el Instituto de las Baleares.—Otra de Geografía é Historia en el de Figueras .....260

—Otra de Física y Química en el de Lérida.—Otra de Mineralogía y Zoología en el Universidad Central.—Otra de Latín y Castellano en Lugo.262

Núm

—Real orden sobre la extinción de la plaga de la langosta..271

—Vacante en la Escuela central de Artes y Oficios una cátedra de Lenguas francesa é inglesa.....274

—La Dirección general de Instrucción pública dicta disposiciones sobre el nombramiento de Habilitados.....276

—Vacante la cátedra de Psicología Lógica y Filosofía moral en el Instituto de Zaragoza..277

—Real orden sobre el pago de los haberes de los Maestros y Maestras .....281

*Ministerio de la Gobernación.*—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Picasent. ....261

—La provisión de 20 plazas de Medicina y 2 de Farmacia para el servicio de los establecimientos de Beneficencia.....262

—Real orden ratificando un acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.....264

—Otra y programa sobre la provisión de las plazas del personal facultativo para los Laboratorios químicos municipales.....266 y 268

—Rectificación sobre el programa de Laboratorios químico municipales.....269

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Huétor Tájar.....276

—Id. del de Salares.....277

—Circular sobre nombramientos de empleados interinos..281

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Sedella.—Circular sobre

Núm

los derechos que han de satisfacer los buques que conduzcan pasajeros.—Otra sobre la conducta que deben observar los buques procedentes de puertos donde no existen Direcciones de Sanidad .....282

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Barig.....283

—Circular sobre expedición de listas de tripulantes.....284

*Ministerio de la Guerra.*—Real orden sobre la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.....280

**P**

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Ley sobre procedimiento administrativo.....263

—Real decreto declarando no haber lugar á la competencia suscitada entre el Gobernador y la Audiencia de Cáceres.....265

—Otro declarando mal formada la del de Lugo y la de la Coruña.....278

**S**

*Sucursal del Banco de España.*—Extravío de un extracto de inscripción .....269

**U**

*Universidades.*—La de Barcelona anuncia una plaza vacante en la Facultad de Derecho de Profesor auxiliar.....272

—Idem en la Sección de Ciencias en el Instituto de Figueras .....274